



75 aniversario

75 anniversary

LA SAU - SUS 75 AÑOS**SAU - 75 YEARS**

Dr. Barisio, R. J.

RESUMEN: *Síntesis de la fundación de la Sociedad Argentina de Urología, su actividad a través de 75 años y su estado actual en relación con la actividad de sus asociados.*

(Rev. Arg. de Urol., Vol. 64, Nº 1, Pág. 1, 1999)

Palabras clave: Sociedad Argentina de Urología; Historia.

SUMMARY: *Syntesis of the foundation of Argentine Urology Society; its evolution throughout 75 years and its actual state in relation to the activity of its associates members.*

(Rev. Arg. Urol., Vol. 64, Nº 1, Pag. 1, 1999)

Key words: Argentine Urology Society; History.

Hace 75 años un conjunto de hombres aliaron sus arquetipos científicos para dar vida a una institución que con el transcurso del tiempo se convertiría en uno de los pilares de la medicina nacional, la Sociedad Argentina de Urología.

Cuando al paso de los años no declina la vigencia de esos ideales, puede afirmarse que la base espiritual, la esencia que sirvió de sustento para su creación ha mantenido inalterable su cohesión.

Con la creación de nuestros Servicios Hospitalarios muchos profesionales fueron incorporándose a esta flamante especialidad, la de las enfermedades genitourinarias.

En el año 1922, los *Doctores Angel Ortiz, Carlos Matta y Enrique Castaño* se reunieron con el objetivo de constituir una Sociedad Científica similar a la francesa, para el intercambio de ideas y unificación de criterios médicos. Para tal fin presentaron en la AMA una solicitud con quince firmas proclamando la constitución de dicha Sección. La AMA accedió a dicho pedido y el

2 de mayo de 1923 su entonces presidente, *Dr. Bonorino Udaondo*, convocó a una reunión para constituir dicha Sociedad y elegir las primeras autoridades. Por medio de una votación fue designado presidente el *Dr. Angel Ortiz*, vicepresidente el *Dr. Carlos Matta* y secretario el *Dr. Enrique Castaño*.

El 24 de julio de 1924 tuvo lugar la primera reunión ordinaria de la nueva Sociedad.

El 5 de septiembre de 1932, en una asamblea extraordinaria se aprobó la creación de la Revista de la SAU, su órgano oficial y verdadero documento de identidad para reunir en sus páginas toda la actividad urológica argentina y el resumen de la bibliografía extranjera. Sus primeras autoridades fueron los *Doctores Bernardino Maraini y Arturo Serantes*.

Entre el 28 de noviembre y el 4 de diciembre de 1937 se realizó en Buenos Aires el Segundo Congreso Americano y Primero Argentino de Urología, presidido por el *Profesor Bernardino Maraini*.

En 1939, por iniciativa de su presidente *Dr. Francisco Grimaldi* fueron creadas las Jornadas Anuales para facilitar las comunicaciones y el intercambio científico, disponiéndose la realización de una Sesión Científica ordinaria en una ciudad del interior del país. Era evidente que el propósito de la SAU nunca fue centralizar la actividad en Buenos Aires, sino estar en contacto permanente y acercarse a los profesionales a través de la distancia en el extenso territorio nacional. La primera de esas jornadas se realizó en la ciudad de Mar del Plata el 15 de diciembre de 1939.

La década del 40 sorprendía a Europa envuelta en llamas, consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Nuestro país se debatía en medio de conflictos políticos y sociales que conducirían a la semana del 17 de octubre de 1945. En otra comarca muy alejada del planeta, el Enola Gay arrojaba su mortífera carga sobre la ciudad de Hiroshima.

En tanto la SAU continuaba con su designio de realizar Sesiones Científicas anuales en el interior del país. En 1947, el 28 y 29 de noviembre las Jornadas Urológicas se realizaron en la ciudad de Córdoba y por primera vez se le concedió la denominación de "Rioplatenses" por la presencia de numerosos colegas uruguayos encabezados por el *Profesor Frank Hughes*. Era la década en la que se prodigaban los trabajos científicos sobre el tratamiento del cáncer de próstata con la orquiectomía y la prostatectomía retropública (operación de *Terence Millin*). Anualmente continuaban las Jornadas Urológicas en distintas provincias del país. En la Sesión del 23 de diciembre de 1954 se aprobó la reglamentación para transformar dichas Jornadas en "Congresos Argentinos" de la SAU; la presidencia del mismo sería ejercida por el titular de esa institución. En la Asamblea del 27 de septiembre de 1962 fueron instituidas las "Jornadas Rioplatenses de Urología", considerando como tales a las sesiones conjuntas de las respectivas Sociedades Argentina y Uruguaya, que se llevarían a cabo cada dos años, alternando la sede en uno y otro país.

Pero no todo era color de rosa en la SAU. Cuando un ideal está bien definido y el mismo es un denominador común no existe en los hombres un solo derrotero para ese fin. Surgen las discordancias hacia las normas o procedimientos destinados a obtener aquel ideal, pero todas esas intenciones se funden en el mismo crisol para sublimar el objetivo.

En 1963, un grupo de urólogos del interior quiso constituir una nueva institución, la Confederación Argentina de Urología, punto de discrepancia que condujo al cisma de la Urología Argentina. En las antípodas de una conducta se polarizan los valores más antagónicos. Casi una década se prolongó esta situación, hasta que en agosto de 1971 se encendió un rayo de luz porque en las Jornadas Urológicas realizadas en la ciudad de Salta se reunieron las autoridades de la SAU y de la Confederación donde sentaron las bases para un acuerdo. El mismo se cristalizó en la ciudad de Córdoba el 2

de octubre de 1971, con el acta firmada por los *Doctores Oscar Carreño, Herbert Pagliere y Alberto Claret* por la SAU; *Julio Bialek Tizeira, Ricardo Ercole y Alberto Halac* por la CAU, y *Oscar Vampa Mainero, Elvio Soldano y José Coatz Romer* por la Sociedad de Urología y Nefrología de la Provincia de Buenos Aires. Esta reunión ha sido de importancia fundamental y marca un hito en la relación entre la SAU y la CAU.

La localidad cordobesa de Huerta Grande, ubicada en el hermoso paisaje serrano del Valle de Punilla, fue teatro del histórico encuentro al celebrarse en septiembre de 1972 el V Congreso de la CAU y el XII de la SAU.

El ritmo de actividad de nuestra Sociedad era incesante y el desarrollo alcanzado hacía imprescindible un ordenamiento administrativo contable que llevara a regularizar la situación para la obtención de bienes propios.

El único procedimiento viable para legalizar esta situación era la obtención de la Personería Jurídica. Las gestiones comenzaron en 1977 y se prolongaron casi diez años. El 28 de noviembre de 1986, por la resolución N° 000745, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación autorizó a funcionar como persona jurídica a la entidad "Sociedad Argentina de Urología, Asociación Civil". De esta manera, la SAU ha obtenido su independencia, pero no se ha desvinculado de la AMA, y continúa sosteniendo una inquebrantable relación con su institución madre.

Paralelamente, la evolución institucional hizo que el Ministerio de Salud Pública de la Nación por el decreto N° 174 del 4 de febrero de 1983 concediera a la SAU la autorización para otorgar el título de especialista. Desde el año 1986 el Colegio Argentino de Urólogos de la SAU otorga dichos títulos.

Desde 1979 concede a sus miembros más destacados la designación de Urólogo Maestro.

El aumento de la actividad científica y la constante incorporación de jóvenes miembros llevaron a un incremento de la actividad administrativa, y la necesidad de contar con una biblioteca hacía indispensable disponer de un local adecuado para cumplir con la función de Sede.

De esta manera, después de ocupar transitoriamente una propiedad en la calle Julián Alvarez, desde 1986 tiene su Sede en la calle Combate de Los Pozos y en la actualidad se está trabajando para inaugurar una nueva en el presente año.

La Revista de la SAU continúa siendo un orgullo para la institución.

El mundo en su dinámica evolución cambia constantemente. Lo que hoy es creación mañana será historia. Detenerse en el tiempo es retroceder al pasado y a la vez alejarse del futuro. La SAU no se ha marginado y sigue paralelamente la evolución de la Medicina y la actividad de sus miembros. No sólo con los Congresos, Simposios y Cursos prestigiados por una eficiente programación, sino por la defensa en lo concerniente a

las cuestiones legales y gremiales...

Los puntos suspensivos llevan simbólicamente implícita la interpretación de que esta actividad continuará lo mismo que la vida. Los hombres de hoy cedemos la gestión a las futuras generaciones que cargarán la gravosa responsabilidad que nos legaron aquellos fundadores del año 1923.

Es por eso que nuestra querida Sociedad Argentina de Urología tendrá vigencia y perdurará como ya lo ha hecho durante setenta y cinco años.

BIBLIOGRAFIA

1. Barisio, R. y Metz, L. M.: Historia de la Sociedad Argentina de Urología. Buenos Aires, 1993 (no editado).

Dr. Barisio, Roberto J.
*Encargado del Subcomité
de Historia de la SAU*